



Serie B

1858870



REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL I REFORMA
DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IMPOR-
TADORA COLUMBIA S.A..-

Cuántia indeterminada..-

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta i siete, ante mi doctor Gustavo Falconi Ledesma, Abogado, Notario del canton i testigos cuyos nombres al final se expresará, compareció el señor don Luis Vallejo Araujo, de estado civil casado, mayor de edad, con domicilio i residencia en esta ciudad, capaz para obligarse i contratar, a quien de conocerlo personalmente doi fe; i procediendo dicho compareciente señor Vallejo Araujo, a nombre de la Compañia Importadora Columbia S.A., en su calidad de Presidente, como consta del nombramiento que acompaña, para que se inserte al final de esta escritura como documento habilitante, con amplia i entera libertad, bien instruido de la naturaleza i resultados de esta escritura pública de reducción de capital social i reforma de Estatutos, para que la otorgue, me presentó la minuta, nombramiento i acta de Junta General de Accionistas, por medio de la cual se le autoriza al compareciente la celebración de esta escritura, que son del tenor que sigue..- S e ñ o r N o t a r i o..- Extienda usted en el Registro que se encuentra a su cargo una escritura publica por la cual conste que yo, Luis Vallejo Araujo en mi calidad de Presidente de Importadora Columbia S.A., de la cual soi Presidente, conforme acredito con el adjunto oficio mediante el cual se puso en mi conocimiento que habia sido designado para ejercer dicho cargo

1 1 en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Accio-
2 nistas de dicha Compañía de once de noviembre de mil novecien-
3 tos cincuenta i siete, a la que concurren la totalidad de
4 los accionistas, tengo a bien rebajar el capital social de la
5 compañía que era de seiscientos mil sucres, a la cantidad de cin-
6 cuenta mil sucres, que continuará representado por los titu-
7 los del uno al diez inclusive de cinco mil sucres cada una,
8 al portador: por lo tanto que este declare sin valor alguno
9 los títulos de acciones numeradas del cincuenta i uno inclusi-
10 ve al ciento veinte tambien inclusive, acciones que son al
11 portador i por la cantidad de cinco mil sucres, en consecuen-
12 cia por los efectos de esta reducción del capital social, re-
13 formo las clausulas quinta i sexta de los Estatutos de la com-
14 pañía constante de la escritura publica de diez i ocho de no-
15 viembre de mil novecientos cincuenta i cinco autorizada por
16 el Notario de Guayaquil Gustavo Falconi Ledesma e inscrita
17 en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha diez i nueve
18 de diciembre de mil novecientos cincuenta i cinco para que en
19 lo sucesivo expresen lo siguiente.- Cláusula quinta.- Capi-
20 tal: el capital de la Compañía , es la cantidad de cincuenta
21 mil sucres.- Sexta : Acciones.- El capital social esta repre-
22 sentado por diez acciones , de cinco mil sucres cada una .- Las
23 acciones son al portador numeradas del uno al diez i estan
24 emitidas bajo la firma i rúbrica del Presidente de la Compañía.-
25 Agregue usted señor Notario las clausulas de estilo -
26 que consulten la eficacia de este instrumento i exprese que
27 los propietarios de las acciones representativas del capital
28 social de la Compañía, en la actualidad son el infrascrito -



Serie B

1858871



1 Luis Vallejo Araujo de las numeradas del uno al nueve i el
 2 señor Carlos Trujillo Calisto de la numero diez, expresa que
 3 sea devuelta a los propietarios de las acciones representati-
 4 vas de la reducción del capital social, el valor que les co-
 5 rresponde i copie a la matriz de este instrumento como documen-
 6 tos habilitantes de la personeria del suscrito su nombramien-
 7 to i el acta de la Junta General de Accionistas que autoriza
 8 la celebración de esta escritura.- (Hasta aqui la minuta)..-
 9 Documentos Habilitantes..- Nombramiento..- Importadora Co-
 10 lumbia S.A., Señor don Luis Vallejo Araujo.-Ciudad..- Estima-
 11 do señor.- En mi calidad Gerente de Importadora ColumbiaS.A.
 12 me es grato poner en conocimiento de usted que la Junta Gene-
 13 ral de Accionistas de dicha Sociedad Anónima, reunida el veante
 14 1 uno de diciembre de mil novecientos cincuenta i cinco , tu-
 15 vo el acierto de designar a usted Presidente de la Compañia.-
 16 Felicitandole por la acertada designación, me suscribo de us-
 17 ted mui atentamente.- (firmado).- Luis Vernaza Robles.- Geren-
 18 te.-Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
 19 Compañia Importadora Columbia S.A. En Guayaquil, a once de
 20 noviembre de mil novecientos cincuenta i siete, los suscritos
 21 Luis Vallejo Araujo , Carlos Trujillo i Luis Vernaza , propieta-
 22 rios de ciento seis, diez i cuatro acciones de cinco mil su-
 23 cres cada una respectivamente de Importadora Columbia S.A.,
 24 nos constituimos en Junta General Extraordinaria de Accionis-
 25 tas de ella, bajo la Presidencia del titular de la Compañia
 26 señor Luis Vallejo Araujo i actuación como Secretario del Ge-
 27 rente General señor Luis Vernaza Robles sin los requisitos de
 28 convocatoria, plazo para la convocatoria etcetera por que los

1 integrantes de esta Junta representan la totalidad del capital
2 social de la Compañía. Declarada instalada la Junta, por unani-
3 midad de votos de los concurrentes se resolvió rebajar el ca-
4 pital social de la Compañía a la cantidad de cincuenta mil
5 sucres, que quedará representado por las acciones numeradas
6 del uno al diez inclusive, debiendo pagarse a los accionistas
7 el valor de las acciones numeradas del cincuenta i uno al cien-
8 to veinte con deducción de la parte correspondiente a cada
9 acción, en la pérdida sufrida por la Compañía en el balance
10 del año mil novecientos cincuenta i seis i luego anularse
11 esas acciones numeradas del cincuenta i uno inclusive al cien-
12 to veinte, así mismo inclusive i si fuere necesario hacerse
13 entre los actuales accionistas antes de dicho plazo i anula-
14 ción con los cambios de títulos correspondientes, a fin de que
15 las acciones numeradas del uno al nueve queden en poder del
16 señor Luis Vallejo Araujo i la numero diez quede en poder del
17 señor Carlos Trujillo. La pérdida del año mil novecientos cin-
18 cuenta i seis correspondiente a las diez acciones represen-
19 tativas del capital social con que quedará la Compañía, la -
20 Junta resolvió que quede en la cuenta respectiva para que se
21 compense con futuras ganancias. Así mismo la Junta resuelve
22 autorizar al Presidente para que otorgue la escritura públi-
23 ca de rebaja del capital social i realice las demás diligen-
24 cias pendientes a la legalización de tal disminución del ca-
25 pital disminuido del capital social. Por no haber ningun otro
26 asunto que tratar se resolvió suspender momentaneamente la se-
27 sión para redactar esta acta. Reinstalada que fué se la leyó
28 de principio a fin a los concurrentes quienes la aprobaron pa-



Serie B
1858872



B

B

1 ra constancia de lo cual la firmaron en unidad de acto.--(fir-

2 mado).- Luis Vallejo Araujo.- (firmado).- L.Vernaza R..-

3 (firmado).- C.Trujillo.- Es copia de su original que obra

4 de fojas cuatro a cinco del Libro de Actas de Junta General

5 de Accionistas de la Compañia Importadora Columbia S.A., que

6 me fue presentado para su inserción i que lo devolvi al inte-

7 resado.- Es copia del nombramiento que me igualmente me fue

8 presentado para su inserción i que lo devolvi al interesado.

9 Se ha consignado el valor del impuesto creado para el Colegio

10 Nacional Vicente Rocafuerte de Guayaquil como cuantia inde-

11 terminada. Por tanto, el señor don Luis Vallejo Araujo, por

12 los derechos que representa, aprobó el contenido de la minu-

13 ta inserta i habiendoles leído yo, el Notario, esta escritura

14 en alta voz, de principio a fin, en presencia de los testi-

15 gos de este vecindario, mayores de edad e idoneos señores

16 Edmundo Demostenes Marcos, Uladislao Ortega Moreira i Juan

17 José Carvajal Falconi, a quienes igualmente conozco ,dicho

18 otorgante se ratificó i firmó, con los mismos testigos, en

19 unidad de acto i conmigo. Doi fe..- (firmado).- Luis Vallejo

20 Araujo.- Testigo : E.D. Marcos..- Testigo : U. Ortega..-Tes-

21 tigo : J.J. Carvajal F..-(firmado).- Gustavo Falconi L..-No-

22 tario Publico..-

23

24

25 Se otorgó ante mí; en fé de éllo, confiero esta tercera co-

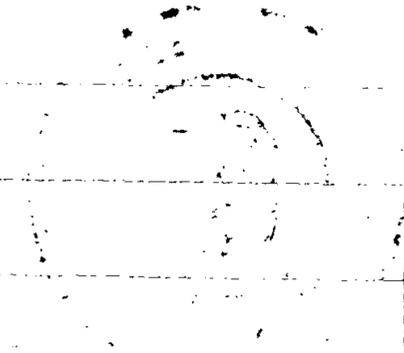
26 pia, sellada i firmada en Guayaquil, a nueve de septiembre de

27 mil novecientos sesenta i cinco..-



Gustavo Falconi L. Certifico: que esta

1 escritura fué inscrita el día doce de diciembre de mil novecientos
2 cincuenta i siete de fojas 5.963 a 5.964 número 2.081 del Regis-
3 tro Mercantil i anotada bajo el número 8.611 del Repertorio.- Gua-
4 yaquil, Septiembre treinta de mil novecientos sesenta i cinco.-
5 Doctor Guillermo Intriago A., encargado de las funciones del Re-
6 gistrador de la Propiedad. 

7
8
9
10 Certifico: que el auto que aprobó la Reforma de Estatutos i Re-
11 ducción de Capital de la Compañía " IMPORTADORA COLUMBIA S.A." 
12 fué inscrito el día doce de diciembre de mil novecientos cincuen-
13 ta i siete de fojas 5.961 a 5.962 número 2.080 del Registro Mer-
14 cantil i anotado bajo el número 8.650 del Repertorio.- Guayaquil,
15 Septiembre treinta de mil novecientos sesenta i cinco.- Doctor
16 Guillermo Intriago A., encargado de las funciones del Registra-
17 dor de la Propiedad.-Enmendado-8.610-Vale.- 

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28